

Quito, 04 de Septiembre del 2014

Señor  
Manuel Mesías Campaña Cansino  
**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSEGURAPID S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración.-

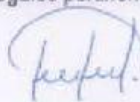
Jose Rafael Navarrete Vergara, de estado civil casado con la señora Rosa Lucia Campaña Cansino; y, Maria Ofelia Quillupangui Amaguaña, de estado civil Casado, por medio de la presente comunicamos a usted, que los conyuges Señor Jose Rafael Navarrete Vergara y señora Rosa Lucia Campaña Cansino, hemos procedido a ceder 1 (UNA) acción de nuestra propiedad, cuyo valor nominal es de USD.1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a favor de la señora Maria Ofelia Quillupangui Amaguaña, quien declara que ha adquirido UNA (1) acción, cuyo valor nominal es de USD. 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y que su inversión es nacional.

Lo cual ponemos en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



Jose Rafael Navarrete Vergara

C.C. 1704740016



Rosa Lucia Campaña Cansino

C.C. 1707052500



Maria Ofelia Quillupangui Amaguaña

C.C. 170500758-4